Fr

Mn. Francisco Rodriguez que los oy de ayuntamiento ~~a quien~~ antecuien mandaron se repartan y fuen entre los vezinos de [illegible] y se otorguen las escrituras y Francisco [illegible] se obrieren de hazer =

La Ciudad ~~acuerda~~ dixo el dho Sr. Fran.co Alvarez que esta a su cargo por nombramto. del oficio de secretario de cartas para cuyo despacho y otros que esta ciud. tiene no ay papel con que poderlo hazer y a gastado mucho por su cuenta por lo qual supca. a la dha ciud. le mande librar lo que fuere subido y la ciud. acuerda se le de una resma de papel y el mayordomo de propios pague lo que costare que con este acuerdo y carta de pago del dho Sr. Fran.co Alvarez se le dara recado en forma =

La ciudad acuerda se le de a Fran.co Rodriguez escrivano deste ayuntamto. una resma de papel para los despachos desta ciud. y el mayordomo de propios la de que con carta de pago del dho Fran.co Rodriguez y este acuerdo se le dara recado en forma de lo que costare = t.do a quien acuerda =

Don Alonso de Mergelina

Ante mi

Fran.co Rodriguez